



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 175/2019
Bahía Blanca, 10 de mayo de 2019

VISTO

El llamado a Inscripción para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante “B”, dedicación simple, en la asignatura “Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I” de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (Res. CSU-512/2010 y su modificatoria Res. CSU-309/2016)

Que el Jurado interviniente propone la designación de la alumna Valentina Rojas;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de mayo

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la estudiante Valentina Rojas (DNI: 34.975.400) en un cargo de Ayudante B para cumplir funciones en la asignatura “Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I”, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el termino de cinco meses.

ARTÍCULO 2º: La contratación deberá afectarse al cargo de Ayudante “B” temporario creado mediante Resolución CSU 871/18.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva -----

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD